

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'APLAS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

A. DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'APLAS S.A.:

La Compañía se constituyó el 7 de abril de 1998 en la ciudad de Guayaquil, mediante resolución No. 98-2-1-1-1948 de la Superintendencia de Compañías, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo de 1998.

Tiene como objeto principal la importación, exportación, compra, venta de representaciones y mandato de fabricantes de materia prima para la industria química y plástica, y productos de papel y cartón.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS UTILIZADAS:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS UTILIZADAS:
(Continuación)

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Propiedades: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de las propiedades es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20

Ingresos ordinarios: Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos valuadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

Administración de riesgos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. La administración de riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio y se identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. La Compañía está sujeta a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'APLAS S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS UTILIZADAS:**
(Continuación)

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja			5,279
Bancos locales	(1)	137,068	172,837
		<u>137,068</u>	<u>178,116</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

		Al 31 de diciembre de	
Bancos	No. Cuenta	2014	2013
Banco Pichincha C.A.	3480135404	107,125	133,978
Banco del Pacífico S.A.	417624-3	29,943	38,859
		<u>137,068</u>	<u>172,837</u>

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'APLAS S.A.**D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Cientes	(1)	2,022,293	1,517,891
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	22,357	21,373
		<u>1,999,936</u>	<u>1,496,518</u>

(1) Incluye principalmente US\$323,908 (US\$226,988 en el 2013) a Dicter S.A., US\$162,221 (US\$113,665 en el 2013) a Estruflex Cía. Ltda., US\$282,150 (US\$253,962 en el 2013) a Migplas S.A. y US\$284,601 a Texticom Cía. Ltda.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue la siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo al inicio del período		21,373	21,373
Provisión		984	
Saldo al final del período		<u>22,357</u>	<u>21,373</u>

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Resinas plásticas		1,470,982	761,502
Papeles y cartulinas		108,542	32,341
Químicos			4,345
Importaciones en tránsito	(1)	213,211	279,594
		<u>1,792,735</u>	<u>1,077,782</u>

(1) En el 2014, corresponde principalmente US\$128,361 a la importación #476, US\$49,765 a la importación #473 y US\$16,672 a la importación #451.

F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Impuesto al Valor Agregado en compras locales		5,834	4,692
Impuesto al Valor Agregado en importaciones		26,641	70,285
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado		59,984	
Retenciones en la fuente	(1)	64,919	48,517
Anticipo Impuesto a la Renta			38,447
Reclamo tributario	(1)	48,517	57,184
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	(2)	281,965	145,547
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas de años anteriores	(2)	110,223	20,741
		<u>598,083</u>	<u>385,413</u>

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'APLAS S.A.**F. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** (Continuación)

- (1) Las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2013 por US\$48,517 se reclasificaron en el año 2014 y se incluyen en la cuenta de reclamo tributario, pues esos valores están en proceso de reclamo ante el Servicio de Rentas Internas.
- (2) El crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas al 31 de diciembre de 2013 por US\$145,547 se reclasificó en el año 2014 y se incluye en la cuenta de crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas de años anteriores. Esta última cuenta se utilizó para cruzar el impuesto a la renta causado originado en el año 2013 por US\$56,064.

G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Edificios	382,408 (1)	187,500	569,908
Terrenos	32,472		32,472
	414,880	187,500	602,380
(-) Depreciación acumulada	98,043	21,373	119,416
	316,837	166,127	482,964

- (1) Corresponde a compra de departamento ubicado en el Edificio Carbo Salgado, Parroquia Benalcázar, Provincia de Pichincha, para utilizarlo como oficinas de alquiler.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Proveedores del exterior	(1)	1,323,879	1,212,787
Proveedores locales		22,043	25,685
Intereses por préstamo		132,569	97,129
		1,478,491	1,335,601

- (1) Incluye principalmente US\$317,716 (US\$228,863 en el 2013) a Braskem S.A. y US\$489,276 (US\$655,362 en el 2013) a Tricon Energy Cía. Ltda.

I. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Corresponde a la renovación de pagaré en Banco Pichincha C.A. con vencimiento el 16 de octubre de 2015 (el 16 de octubre de 2014 en el 2013) y tasa de interés anual del 7.12%.

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Con la administración tributaria	(1)	142,672	106,217
Beneficios sociales		1,683	55
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2)	128,315	86,844
		272,670	193,116

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'APLAS S.A.

J. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$63,280 (US\$45,860 en el 2013) de Impuesto al Valor Agregado en ventas y US\$83,099 (US\$56,064 en el 2013) de Impuesto a la Renta (Ver Nota L).
- (2) Corresponde a valores que mantiene la Compañía por concepto de participación de los trabajadores en las utilidades, originadas desde el 2011 al 2014 y que se encuentran pendientes de distribuir.

K. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 300,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.**L. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Utilidad contable	417,864	289,207
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	62,680	43,381
Más: Gastos no deducibles	24,924	9,011
Base imponible para impuesto a la renta	380,108	254,837
22% Impuesto a la renta causado US\$280,108 (US\$254,837 en el 2013)	61,624	
12% Impuesto a la renta reinversión US\$100,000	12,000	
Impuesto a la renta causado	73,624	56,064
Menos:		
Anticipo impuesto a la renta pagado		38,447
Retenciones en la fuente	64,920	48,517
Saldo crédito tributario por ISD compensado		73,500
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	281,965	145,547
Saldo a favor del contribuyente	(273,261)	(267,564)

M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
Nutec Representaciones S.A.	337,439	831,328
	337,439	831,328
Cuentas por pagar:		
Corto plazo:		
Nutec Representaciones S.A.	11,000	11,000
Accionistas	(1) 245,511	333,855
	256,511	344,855
Largo plazo:		
Accionista	(2) 364,796	364,796
Nutec América Inc.	(3) 1,331,256	681,297
	1,696,052	1,046,093

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'PAPLAS S.A.**M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$94,305 (US\$173,067 en el 2013) por comisiones en ventas y US\$27,515 (US\$79,200 en el 2013) por préstamos recibidos.
- (2) Corresponde a dos préstamos por US\$332,324 y US\$32,472 con tasa de interés anual del 9.84% sin plazo definido de vencimiento.
- (3) Préstamos con tasa de interés anual del 7.25% y vencimiento en abril de 2019.

Se realizaron las siguientes transacciones con Nutec Representaciones S.A.:

	2014	2013
Compra de materia prima	110,000	84,675
	<u>110,000</u>	<u>84,675</u>

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

DISTRIBUIDORA DE PAPELES Y PLÁSTICOS D'APLAS S.A.**O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no deberá presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

P. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.